



CM/ 412

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 03 MAR. 2008

VISTO: que el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland se encuentra parcialmente integrado;

CONSIDERANDO: que a fin de no dificultar su operativa, es conveniente designar un miembro interino, hasta tanto se provea definitivamente la vacante existente conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Designase en forma interina como miembro del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, hasta tanto se provea definitivamente el cargo, al miembro del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, señor Gerardo Rey Gallarreta.

2º.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República



Handwritten text at the top, possibly a title or header, written in cursive.

Handwritten signature or name in cursive script.

Handwritten signature or name in cursive script.